

**COMPAÑÍA: PRIMER CENTRO DE REHABILITACIÓN CONDUCTUAL LUX-DEI CIA. LTDA.**

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2016.

En Cuenca, a 30 días del mes de abril de 2016, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía PRIMER CENTRO DE REHABILITACIÓN CONDUCTUAL LUX-DEI CIA. LTDA.: **1.- Jonnathan Homero Tenempaguay Morales**, por sus propios derechos, propietario del 30% de participaciones, **2.-Luis Andrés Vélez Sarmiento**, por sus propios derechos, propietario del 30% de participaciones; **3.-Jorge Alexander Vásquez Méndez**, por sus propios derechos, propietario del 30% de participaciones; **4.-Freddy Santiago Lucero Albarracín**, por sus propios derechos, propietario del 10% de participaciones; quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **Jonnathan Homero Tenempaguay Morales** Gerente de la empresa y actúa como Secretaria la Ad hoc **Ing. Carmela Solís**, quien presta sus servicios de contabilidad a la empresa.

A solicitud del Presidente Sr. Luis Andrés Vélez Sarmiento, la Secretaria deja constancia de que han presentado todos los accionistas y por lo tanto de que existe el cuórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria, que proceda a dar lectura al Orden del día de la convocatoria. La Secretaria procede en el sentido solicitado: Convocarse a todos los accionistas de la compañía PRIMER CENTRO DE REHABILITACIÓN CONDUCTUAL LUX-DEI CIA. LTDA., a la Junta de fecha 30 de abril de 2016, a las 10H00 a.m., en el domicilio del Presidente de la compañía, Sr. Luis Andrés Vélez Sarmiento, ubicado en la Av. Loja y Manabí 3-249, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto sobre el ejercicio económico del año 2015 (los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015);
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En el local actual de la compañía, esto es en la Av. Huaynacapac-intersección Velasco Ibarra 2-12 de la ciudad de Cuenca, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando con seis días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Nota: se convocó de igual manera a la Ing. Carmela Solís, que presta los servicios de contabilidad para la empresa.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el primer punto del orden del día a tratarse, y pide la palabra el Gerente de la Compañía: Sr. Jonnathan Homero Tenempaguay Morales, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto por tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actual.



Sr. Luis Andrés Vélez Sarmiento.  
PRESIDENTE, ACCIONISTA



Sr. Jonnathan H. Tenempaguay Morales  
GERENTE ACCIONISTA



Sr. Freddy Santiago Lucero Albarracín  
SUBGERENTE, ACCIONISTA



Sr. Jorge Alexander Vásquez Méndez.  
ACCIONISTA



Ing. Carmela Solís

SECRETARIA